Tercer Congreso Educativo LGBTT
15 de noviembre de 2009
Hotel Caribe Hilton

Buenas tardes a todos. Gracias por invitarme a participar en este Congreso Educativo. Un saludo especial a Cecilia La Luz y a todos los que han colaborado en la organización de este evento.

Puerto Rico vive momentos de gran ansiedad y de dificultad económica y social. Las finanzas públicas están maltrechas y la economía está en recesión. No es fácil estar en el Gobierno en momentos como éste. El pueblo espera cambios significativos y la recuperación no es lo rápida que todos quisiéramos que fuera.

Pero son estos tiempos llenos de retos los que presentan las más grandes oportunidades. Son los momentos difíciles en los que se crece un pueblo. Yo estoy convencido de que Puerto Rico se está encaminando hacia un futuro de progreso y tranquilidad.

Y eso es lo que queremos todos. Todo buen puertorriqueño quiere un mejor Puerto Rico. Todo buen ciudadano quiere aportar a la sociedad. Porque todos somos responsables de poner nuestro granito de arena para que esta preciada Isla del Encanto se levante y se dirija a un mejor porvenir.

Puerto Rico se distingue por su calor humano y su respeto a la ley. Pero para que impere la paz y la sana convivencia en nuestra isla, tenemos que propiciar un ambiente de aceptación y tolerancia. Y ese ambiente se logra cuando se respeta y se valora la dignidad humana y cuando se elimina el discrimen de nuestro entorno.

Yo soy producto de una familia tradicional. Mis padres han estado casados por más de 58 años. Estudié en un colegio católico desde primer grado hasta cuarto año de escuela superior y conservo los valores cristianos que aprendí desde niño. Mi formación y mis principios emanan de la educación que recibí en mi hogar y de los hermanos españoles del Colegio Marista.

Al mismo tiempo, como tantos puertorriqueños, tengo seres queridos y amistades que pertenecen a la comunidad homosexual. Respeto y acepto los miembros de su comunidad porque uno de los valores más importantes que reconozco es que todo ser humano es un ser único y especial y se merece el mayor respeto.

Mi trasfondo como Secretario de Justicia ha cimentado en mí un gran sentido de responsabilidad hacia grupos de personas que sufren discrimen o marginación en nuestra sociedad. Después de todo, lo primero que viene a la mente cuando se habla de justicia es la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades.

La Carta de Derechos de la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución de Puerto Rico se basan expresamente en que todos fuimos creados iguales y que tenemos los mismos derechos. Las Naciones Unidas han proclamado la igualdad derechos de todas las personas en su Declaración Universal de Derechos Humanos. Las doctrinas religiosas en casi todo el mundo apoyan la visión de que todos somos iguales ante Dios. Por eso, aquí en Puerto Rico, para poder ser un pueblo justo y democrático debemos destacarnos por el rechazo al discrimen, la desigualdad y la violencia entre los nuestros.

Esa ha sido mi motivación al tomar la decisión firme de apoyar toda medida en el Congreso que fomente el respeto a los derechos universales de todos los seres humanos y que busque prevenir o eliminar el discrimen en todas sus manifestaciones.

La primera ley que auspicié, en cuanto llegué al Congreso, fue la llamada "*Lilly Ledbetter Act"*, la cual busca eliminar el discrimen que sufren las mujeres y promueve prácticas laborales justas que garantizan igual paga por igual trabajo. A la altura del Siglo 21, no debe caber duda de que los hombres y las mujeres tienen el mismo potencial y capacidad en el campo laboral.

Durante estos pasados meses, he respaldado varias medidas congresionales que intentan poner fin a acciones discriminatorias por el trasfondo étnico o racial de las personas.

Por ejemplo, suscribí la resolución de la Cámara de Representantes federal contra el anti-semitismo. También co-auspicié dos proyectos de ley que buscan eliminar la disparidad en las sentencias judiciales que se le imponen a personas de bajos recursos o de clases marginadas. Hay que acabar con el discrimen.

Asimismo, soy proponente del proyecto "*Hate Crime Prevention Act*" que asigna mayores recursos en la lucha contra los crímenes de odio cometidos contra personas por su raza, religión, origen, incapacidad, orientación sexual o identidad de género. Es esencial que las leyes protejan a todos nuestros ciudadanos por igual y que a cada persona se le reconozcan los mismos derechos.

La medida congresional conocida como la Ley Anti-Discrimen en el Empleo también cuenta con mi apoyo. Varios estados tienen leyes como ésta que expresamente prohíben el discrimen en el lugar de trabajo y en los procesos de búsqueda de empleos por la orientación sexual o identidad de género. Con esta ley federal se crearía un estatuto uniforme, que también aplicaría a Puerto Rico, protegiendo los derechos de nuestros trabajadores.

Recientemente, co-auspicié un proyecto de ley que busca prohibir el discrimen por orientación sexual en las fuerzas armadas y pretende ordenar el reingreso de los miles de soldados separados de sus cargos por ser homosexuales.

No hay evidencia alguna que justifique castigar a aquellos que están dispuestos a poner su vida en riesgo para defender nuestra nación únicamente por su orientación sexual. La política vigente de *"Don't ask, Don't tell"* fomenta la mentira y castiga la valentía. Es hora de ponerle punto final a esa política.

Esta pasada semana, me convertí en co-auspiciador del "Domestic Partnership Benefits and Obligations Act". Este proyecto de ley pretende extender los mismos beneficios y responsabilidades que reciben los empleados federales casados y sus conyuges a parejas del mismo sexo que conviven en relaciones íntimas. Esto es un gran paso para equiparar los beneficios y derechos de esta comunidad.

Muchos de ustedes conocen que yo apoyé la candidatura del hoy Presidente Barack Obama y que co-presidí su campaña en Puerto Rico. La administración de Obama quiere proteger los derechos de todos los ciudadanos de la Nación Americana. De hecho, el Presidente ha apoyado gran parte de las medidas congresionales que les he mencionado. Desde su perspectiva debemos defender a todos por igual y tratar a todos por igual.

Esta filosofía de igualdad es consistente con los temas que le doy importancia en mi gestión pública. El logro de la inclusión de Puerto Rico en el Plan de Estímulo Económico, la solicitud de paridad en los servicios de salud, la búsqueda de la igualdad política en el tema del estatus, así como todas las acciones que tomo a favor de los cuatro millones de ciudadanos americanos que viven en nuestra isla, todas, están motivadas por mi creencia en igualdad de derechos ante la ley.

De igual manera que líderes religiosos o cívicos tienen el derecho de hacer su labor pastoral y social, y de promover o rechazar cualquier estilo de vida, hay que respetar a todo el que pueda diferir. El estado tiene que ser justo. La libertad es de todos, no sólo de un sector o una mayoría. Tenemos que aceptar la pluralidad y promover la tolerancia.

El Puerto Rico que queremos es uno en el que todos podamos convivir en paz y sosiego, reconociendo el derecho de cada cual a vivir libremente sin hacerle daño a los demás. Todos tenemos derecho a expresar lo que sentimos, pero no así a imponer nuestros criterios o estilos de vida. Si todos somos iguales ante Dios, también tenemos que serlo entre nosotros. Y esa tolerancia se logra respetando la dignidad humana.

Yo aspiro a un mundo sin etiquetas, donde pertenecemos todos sin distinción o discrimen, donde nos concentramos en lo que nos une y no en lo que nos divide, donde todos contribuimos a un mejor futuro. Y es que mi plataforma política es la del respeto y la tolerancia.

Algunos han criticado mi comparecencia aquí hoy. Y esas críticas sólo prueban que lo que vine a expresar aquí es necesario. Porque la libertad de expresión no puede ser para unos y no para otros. No podemos reclamar respeto, faltándole el respeto a los demás. No podemos olvidar que los derechos de uno, terminan donde comienzan los de otro.

Criticar que yo me exprese ante ustedes es promover la falta de tolerancia. Es pretender imponer un criterio sobre el otro. Es querer privar del libre albedrío al ser humano.

Cuando yo me expreso ante los industriales, no significa que estoy en contra de los agricultores. Cuando le hablo a un foro de mujeres, no significa que rechazo los temas de los hombres. Cuando comparto con jóvenes, no significa que repudio a los viejos.

Yo represento a todos los puertorriqueños, a los que votaron por mí y a los que no lo hicieron. A los que creen como yo, y a los que me critican. No siempre estaremos de acuerdo en todos los asuntos públicos, pero siempre podrán contar conmigo para defender y proteger los derechos de todos mis constituyentes. Así defiendo a Puerto Rico.

Muchas gracias.